



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidente

Diputado Alejandro Carabias Icaza

Año II

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 49 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	Jiménez Mendoza Jhobanny	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Apolinar Santiago Catalina	López Galeana Julián	Sánchez Almazán Pánfilo
Badillo Escamilla Joaquín	Lührs Cortés Erika Lorena	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Barrera Fuerte Vladimir	Martínez Pacheco Violeta	Suárez Basurto Héctor
Bazán Fernández Marisol	Martínez Ramírez Rafael	Téllez Castillo Citlali Yaret
Bello Solano Carlos Eduardo	Meraza Prudente Glafira	Tito Arroyo Aristóteles
Bernabé Vega Diana	Montiel Servín María Irene	Torres Berrum Bulmaro
Botello Figueroa Ana Lilia	Mosso Hernández Leticia	Urióstegui García Jesús Eugenio
Bravo Abarca Alejandro	Naranjo Cabrera Obdulia	Urióstegui Patiño Robell
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Núñez Martín del Campo Rebeca	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Carabias Icaza Alejandro	Ocampo Manzanares Araceli	Valenzo Villanueva Juan
Cortes Genchi Gladys	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vega Hernández Víctor Hugo
Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Parra García Jesús	Vélez Núñez Beatriz
García Villalva Guadalupe	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	Ventura de la Cruz Edgar
Guillén Román Erika Isabel	Ramos Pineda Luissana	

Solicitando permiso los legisladores: Claudia Sierra Pérez, Leticia Rodríguez Armenta.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN	
a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:		
I. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA MIRNA GUADALUPE CORIA MEDINA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO, CON EL QUE REMITE EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025.		
II. OFICIOS SUSCRITOS POR LA DIPUTADA MIRNA GUADALUPE CORIA MEDINA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO, CON EL CUAL REMITE EL TERCER Y CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DE JUNIO-AGOSTO 2025 Y SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 2025.	<p><i>Apartados I, II y III, Se toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se les da difusión por los medios y plataformas institucionales.</i></p>	
III. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DICIEMBRE 2025-FEBRERO 2026.		
IV. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO JAIME RAMÍREZ GONZÁLEZ, COORDINADOR AUXILIAR DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA SOBRE LA NO ACEPTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN 001/2026 POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.		<p><i>Apartado IV, Turnado a la Comisión de Derechos Humanos.</i></p>
V. OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO RAFAEL RAMÍREZ AVILEZ, DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, CON EL CUAL SOLICITA APOYO DE ESTA SOBERANÍA A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL XVIII PARLAMENTO ESTUDIANTIL “LOS ADOLESCENTES Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD”, A CELEBRARSE EL 18 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.	<p><i>Apartado V, Turnado a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.</i></p>	
VI. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, CON EL QUE REMITE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY NÚMERO 370 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.		
VII. OFICIOS SUSCRITOS POR EL MAESTRO IGNACIO ROJAS MERCADO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE HONORABLE CONGRESO, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES CON NÚMERO DE EXPEDIENTES 154/2026, 169/2026, 187/2026, 196/2026, 206/2026, 214/2026, 219/2026 Y 221/2026 TRAMITADAS ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PROMOVIDAS POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	<p><i>Apartado VI y VII, Turnados a la Comisión de Hacienda.</i></p>	

VIII. OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO IGNACIO ROJAS MERCADO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE HONORABLE CONGRESO, CON EL QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 98/2025 Y SU ACUMULADA 106/2025, PROMOVIDAS POR EL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.	<i>Apartado VIII, Turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
IX. OFICIOS ENVIADOS POR LA COORDINACIÓN DE BENEFICIARIOS Y ENLACE LEGISLATIVO DEL IMSS-BIENESTAR, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS ESTATALES DE SALUD; Y DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, CON LOS QUE DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.	<i>Apartado IX, Se toma nota y se remite copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.</i>

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 32, PARA ADICIONAR EL INCISO 1) A LA FRACCIÓN II, Y EL ARTÍCULO 34, PARA ADICIONAR LA FRACCIÓN VI, RECORRIENDO EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES, DE LA LEY NÚMERO 696 DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Derechos Humanos.</i>
d) DE DECRETO NÚMERO POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO IV, DENOMINADO "DE LA ADOPCIÓN DE EMBRIONES", AL TÍTULO CUARTO, DEL LIBRO SEGUNDO, DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 358. SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>
f) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO EDGAR VENTURA DE LA CRUZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
h) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
i) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 358, EN MATERIA DE ALIMENTOS ADECUADOS. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS PARRA GARCÍA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>
j) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 500, PARA CREAR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE DELITOS COMETIDOS CONTRA PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>

<p>k) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXVII, SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXIX Y SE HACE EL RECORRIMIENTO DE LA FRACCIÓN XXXVIII A LA FRACCIÓN XXXIX DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY NÚMERO 450 DE VICTIMAS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Derechos Humanos.</i></p>
<p>m) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA SECCIÓN SEXTA TER DENOMINADA “DEL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN ZONAS COSTERAS”, INTEGRADA POR LOS ARTÍCULOS 64 TER, 64 TER 1, 64 TER 2, 64 TER 3, 64 TER 4 Y 64 TER 5, A LA LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.</i></p>
<p>n) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 358 Y A LA LEY NÚMERO 494 PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a las Comisiones de Justicia y para la Igualdad de Género.</i></p>
<p>o) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO, LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO; Y LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. EN MATERIA DE SALUD BUCODENTAL. SUSCRITA POR LA DIPUTADA BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a las Comisiones Unidas de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, de Educación, Ciencia y Tecnología y de Salud.</i></p>
<p>p) DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 217 POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO AMILCAR SANDOVAL BALLESTEROS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i></p>
<p>q) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 174, FRACCIÓN VI Y 188 DE LA FRACCIÓN III A LA XII, XIV, XVIII, XXIV, XXXI, XXXII, XXXV, XXXVI Y DE LA XXXVIII A LA LXXVI DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO BRAVO ABARCA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i></p>

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA).	
b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO CON EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 076 DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA).	
c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 494 PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO).	
d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE EN ESTRICTA OBSERVANCIA DEL ESTADO DE DERECHO Y DE LA DIVISIÓN DE PODERES, A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN GUERRERO (ISEG) Y DEL INSTITUTO GUERRERENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IGIFE) AMBOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE:1 REMITAN A ESTA SOBERANÍA UN INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) EN LA ENTIDAD, PARTICULARMENTE EN LO RELATIVO A INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, CONDICIONES DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO, ACCESIBILIDAD Y SUFICIENCIA DE PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO. 2, UNA VEZ QUE SE ANALICE LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS EN EL ESTADO, LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DEBERÁ EMITIR LAS CONCLUSIONES QUE LE PERMITA DEDUCIR DE LOS DATOS OBTENIDOS, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER SI SE EXHORTA A QUIEN CORRESPONDA SE REALICEN ACCIONES CONCRETAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO. CONSERVACIÓN, COBERTURA DE PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO DE INSUMOS PARA SU OPERATIVIDAD. (COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA).	<p><i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.</i></p>
e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 168 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231. (COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).	<p><i>Presentado por la Dip. Gloria Citlali Calixto Jiménez.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dip. Carlos Eduardo Bello Solano → Para razonar su voto a favor. - Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor. <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>

<p>f) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, Y DEL DERECHO CONSTITUCIONAL QUE LE ASISTE, EXHORTA A LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA DEL ESTADO, PARA QUE EN LOS NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRATURAS QUE AÚN ESTÁN PENDIENTES POR EMITIR PARA INTEGRAR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, SE ASEGURE UNA CUOTA DE REPRESENTATIVIDAD CON PERSONAS ORIGINARIAS DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE AL MENOS EL 30%, CON EL FIN DE PROMOVER Y GARANTIZAR UNA JUSTICIA PLURICULTURAL Y REPRESENTATIVA. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>En virtud de que la presente Proposición no alcanza la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turna a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos conducentes.</i></p>
<p>h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN ESTRICTO RESPETO AL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS COMPETENCIALES, FORMULA UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, FORTALEZCA LAS ACCIONES DE REGULACIÓN. SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO PRESTADO MEDIANTE UNIDADES TIPO REDILAS; Y DE MANERA PROGRESIVA Y ORDENADA, IMPLEMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU SUSTITUCIÓN POR UNIDADES QUE CUMPLAN CON CONDICIONES ÓPTIMAS DE SEGURIDAD, CALIDAD Y DIGNIDAD EN BENEFICIO DE LAS Y LOS USUARIOS DE DICHO SERVICIO.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Transporte.</i></p>
<p>i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULLIO SÁNCHEZ ALARCÓN, POR EL QUE EL PLENO LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL PARA QUE ESTABLEZCA UN POLO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR EN EL ESTADO DE GUERRERO.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo.</i></p>
<p>j) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO CARABIAS ICAZA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, COADYUVE CON LA CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN GUERRERO EN LA ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA COLECTA ESCOLAR 2026, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, A FIN DE FOMENTAR Y FORTALECER LOS VALORES HUMANITARIOS, LA SOLIDARIDAD Y LA UNIDAD SOCIAL DESDE LAS AULAS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN, COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.</i></p>

<p>k) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO (SEFODECO) DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DISEÑE E IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR PLATERO DEL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo.</i></p>
<p>l) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA LICENCIADA MARÍA PALACIOS SALAZAR, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE IMPLEMENTE Y FORTALEZCA PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DIRIGIDOS A LAS Y LOS PROCURADORES MUNICIPALES, A EFECTO DE QUE SU ACTUACIÓN SE RIJA BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, PROFESIONALISMO, IMPARCIALIDAD, DEBIDA DILIGENCIA Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Derechos Humanos.</i></p>
<p>m) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLAFIRA MERAZA PRUDENTE, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, DECRETA RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, LA EXPLANADA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ, GUERRERO, PARA CELEBRAR SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE EL 17 DE ABRIL DE CADA AÑO, EN CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE LA ESCRITORA Y LUCHADORA SOCIAL GUERRERENSE “BENITA GALEANA LACUNZA”.</p>	<p><i>Turnada a la Junta de Coordinación Política.</i></p>

4. INTERVENCIONES

TEMA
<p>a) DE LA DIPUTADA GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ, CON EL TEMA “REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUERRERO”.</p>
<p>e) DE LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN, EN RELACIÓN AL DÍA MUNDIAL DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL AUTISMO.</p>

5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 16 horas con 04 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión, en punto de las 18:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga